

«José Permartín y Cía., S. A.», representada por el Procurador señor Sin Cebría, contra don Arturo Miquel Sanz, en reclamación de cantidad, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan, para cuya celebración se ha señalado el día 30 de julio próximo, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, el 50 por 100 del valor de tasación de los mismos.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación pudiendo adjudicarse el remate con la facultad de cederlo a un tercero.

3.ª Los títulos de propiedad, consistente en la certificación que obra unida a autos y éstos, se hallan de manifiesto para su examen por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir otros. Y las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la obligación de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio que se obtenga de la subasta.

#### Bienes objeto de subasta

Finca rústica, de noventa y una hanegadas, dos cuarterones y catorce brazas, igual

a siete hectáreas sesenta áreas noventa y cuatro centiáreas de tierra secano, viña, algarrobo y en parte campo, en término de Montroy, partida de la Cañá de Gabach, conocida también por la del Pla Filanar y Cañada del Pino, se halla cruzada en dirección Norte-Sur por un pequeño desagüe y otro barranco escorredor. Linda: Norte, con parcela adjudicada a Arturo Miquel Sáez, radicante en término de Turis, separada de ésta por la mojonera de ambos términos; Sur, y en sus extremos, con porciones segregadas y adjudicadas a Filiberta Sáez Pla y, al centro, con la adjudicada a Jesús Miquel Sáez; Este, camino de la Cañada del Pino, y Oeste, carretera de Turis a Llombay. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Carlet al tomo 1.116, libro 73 de Montroy, folio 73, finca 6.462, inscripción primera.

Tasada en un millón cuatrocientas mil (1.400.000) pesetas.

Dado en Valencia a 19 de junio de 1974.—El Juez, Miguel Hinojosa.—El Secretario.—9.427-C.

#### VIGO

Don Luis Manuel Amador Moreiras, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Vigo,

Hace público: Que en este Juzgado, y con el número 47 de 1974, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de Manuel Otero Vázquez, mayor de edad, empleado y vecino de esta ciudad, cuyo

último domicilio fué en Barranco de Abajo, número 3, a instancia de su esposa, doña Ermitas Lucía Villaverde Piñeiro.

Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, expido el presente en Vigo a 11 de febrero de 1974.—El Juez, Luis Manuel Amador Moreiras.—El Secretario, Andrés Barreiro Vázquez.—5.000-E.

1.ª 26-6-1974

#### EDICTOS

Juzgados civiles

MADRID

Cédula de citación

De orden del señor Juez comarcal de este Juzgado, y por así haberlo acordado en juicio de faltas número 73/74, seguido por denuncia de Doroteo García Garrido, contra Manuel Sánchez Campos, por infracción de la Ley de Caza, se cita al referido denunciado para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle Juan XXIII, 19, el próximo día 16 de julio, y hora de las diez y treinta de su mañana, a fin de proceder a la celebración del acto de juicio señalado a tal efecto, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al referido denunciado, el cual se halla en ignorado paradero, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, que firmo en Arganda del Rey a 17 de junio de 1974.—El Secretario.—1.538.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras referente al concurso para adquisición de 28 aparatos de anestesia.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de los actuales, se publica un nuncio para adquisición de 28 aparatos de anestesia, el cual ha sufrido error en cuanto a la fecha de entrega de documentaciones, por lo tanto debe entenderse rectificado en la siguiente forma:

Dice: «...que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio anteriormente mencionado, antes de las diez horas del día 16 de junio de 1974».

Debe decir: «...que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio anteriormente mencionado, antes de las diez horas del día 16 de julio de 1974».

Madrid, 24 de junio de 1974.—El General Presidente.—5.596-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de acero coarrugado de distintos diámetros.

Hasta las once horas del día 22 de julio próximo se admiten ofertas en esta Jun-

ta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso urgente de 258.760 kilos de acero coarrugado de distintos diámetros, por un importe total de 5.867.000 pesetas, con destino al nuevo Hospital Militar de Sevilla.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez treinta horas del día 23 del citado mes de julio.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 18 de junio de 1974.—El General Presidente.—5.517-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio administrativo de servicio múltiple en la ciudad de La Coruña, calle de Durán Loriga.

En virtud de la autorización contenida en el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 7 de junio del año en curso, se

anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio administrativo de servicio múltiple en la ciudad de La Coruña.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado (calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital) y en la Sección del Patrimonio del Estado (en el edificio de la Delegación de Hacienda en La Coruña), calle de Durán Loriga.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967 y disposiciones posteriores en vigor.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 5.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentada únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Pa-

trimonio del Estado, planta 3.ª del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado (edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 11, segunda planta), el sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la obra previa de referencia asciende a 238.634.007,43 pesetas.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de las administrativas particulares, no será inferior a 4 577.079 pesetas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—5.263-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del suministro de 11.000 pares de borcegujes.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de mayo de 1974, ha sido adjudicado el concurso de suministro de vestuario consistente en la adquisición de 11.000 pares de borcegujes con destino al personal de Camineros del Estado y Operario auxiliar de Carreteras y Parques y Talleres, a favor de «Calzados Fal, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 5 280.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata, que totalizaba 5.500.000 pesetas, representa una baja de 220.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.199-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso-público de suministro de equipamiento y material científico con destino a los Centros hospitalarios que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-público la adquisición de equipamiento y material científico con destino a los hospitales clínicos de las Universidades de Granada, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, declaradas de urgencia por Orden ministerial de 11 de junio de 1974, a los efectos del punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado, distribuidó en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote núm. 1. Aparatos y accesorios para Radiología diagnóstica .....	225.002.630
Lote núm. 2. Aparatos y accesorios para Radiología terapéutica .....	64.226.048
Lote núm. 3. Aparatos y accesorios para Medicina nuclear .....	60.025.000

	Pesetas
Lote núm. 4. Electrocardiógrafos .....	13.850.000
Lote núm. 5. Aparatos para exámenes funcionales, analizadores .....	89.825.000
Lote núm. 6. Aparatos para Monitorización .....	101.361.500
Lote núm. 7. Aparatos para Endoscopia .....	23.969.200
Lote núm. 8. Aparatos para Oftalmología .....	24.045.200
Lote núm. 9. Aparatos para Otorrinolaringología .....	8.555.000
Lote núm. 10. Riñón artificial .....	12.250.000
Lote núm. 11. Aparatos y accesorios para Pediatría .....	50.276.000
Lote núm. 12. Instrumental quirúrgico .....	4.848.300
Lote núm. 13. Material vario .....	26.573.960
Lote núm. 14. Lavadoras de instrumental quirúrgico y material de laboratorio .....	2.680.000
Lote núm. 15. Básculas .....	317.000
Lote núm. 16. Material fungible .....	2.130.149
Lote núm. 17. Extintores .....	3.426.150
Presupuesto global .....	713.161.137

Plazo de fabricación, entrega e instalación: Seis (6) meses. Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto de la parte a que se aspire.

El Pliego de Bases se encuentra de manifiesto en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al Pliego de Bases.

A partir del día 27 de junio de 1974, a las diez (10) de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará el día 28 de julio de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1974, a las diez (10) horas de la mañana, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A) la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del Pliego de Bases.

En el sobre B) se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del Pliego de Bases.

En el sobre C) se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.8 del Pliego de Bases.

Madrid, 24 de junio de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Corrección de errores de la resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Jaén por la que se anuncia concurso para la contratación de obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria con Centro Primario de Rehabilitación de la Seguridad Social en Linares.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1974, se transcribe a continuación la correspondiente corrección:

En la página 12627, donde dice: «...y el plazo de ejecución se fija en catorce meses a partir del día del comienzo...», debe decir: «...y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses a partir de la fecha de su comienzo, como plazo máximo, y en catorce meses como plazo mínimo...».

Jaén, 19 de junio de 1974.—El Director provincial, Carlos Barrié Darhan.—9.526-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera en la provincia de Jaén.*

A los veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar, en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén (calle Navas de Tolosa, 8, Jaén), la subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 2.000 estéreos de madera de pino sin corteza, puesta en cargadero de camión, procedente de la ejecución de trabajos selvícolas en el monte «El Contadero» (J-1.078), sito en el término municipal de Andújar, bajo la tasación de pesetas 2.200.000, a razón de 1.100 pesetas el estéreo de madera de pino sin corteza, puesta en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén (calle Navas de Tolosa, 8, Jaén).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén (calle Navas de Tolosa, 8, Jaén), se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén, equivalente al 2 por 100 de la tasación, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., para la enajenación de ....., en el monte ....., sito en el término municipal de ....., acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—5.258-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 2.000.000 de ejemplares del folleto «España», en varios idiomas.*

Se convoca concurso para la edición de 2.000.000 de ejemplares del folleto «España», en varios idiomas, por un importe de 15.600.000 pesetas.

El plazo de entrega será de ciento veintidós días, contados desde la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o «como mandatario de .....», o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose

a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Presidente.—5.622-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 750.000 ejemplares del folleto «Costa Brava-Costa Dorada», en varios idiomas.*

Se convoca concurso para la edición de 750.000 ejemplares del folleto «Costa Brava-Costa Dorada», en varios idiomas, por un importe de 4.875.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados desde la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o «como mandatario de .....», o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Presidente.—5.623-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional de Aiguablava (Gerona).*

Se convoca concurso para amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional de Aiguablava (Gerona), por un importe de 13.071.182 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días a partir de la adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indica el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o «como mandatario de .....», o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Presidente.—5.624-A.

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Información y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.*

El Consejo de Dirección del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Información y Turismo, constituido en Mesa de contratación y al amparo de la autorización concedida por el excelentísimo señor Ministro del Departamento, acor-

do adjudicar a la Empresa «Vías y Estructuras» las obras del proyecto de construcción de 67 viviendas en la supermanzana VII, del barrio de «El Pilar», por la cantidad de 83.754.683 pesetas, lo que representa una baja del 6,33 por 100 respecto al presupuesto de proyecto.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Gerente, Raúl Sánchez Noguera.—5.523-A.

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Información y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.*

El Consejo de Dirección del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Información y Turismo, constituido en Mesa de contratación y al amparo de la autorización para contratar concedida por el Consejo de Ministros, con fecha 22 de abril de 1974, en sesión celebrada el día 14 de mayo, se acordó adjudicar a la Empresa «Vías y Estructuras» las obras del proyecto de construcción de 120 viviendas, en la supermanzana VII, del barrio de «El Pilar», por la cantidad de 136.955.339 pesetas, lo que representa una baja del 6,33 por 100 respecto al presupuesto de proyecto.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Gerente, Raúl Sánchez Noguera.—5.522-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de Terminación de la electrificación (1.ª etapa) del polígono «Rafalafena», sito en Castellón de la Plana.*

El presupuesto de contrata asciende a 5.024.761 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Castellón de la Plana.

*Fianza provisional:* 100.495 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Castellón de la Plana (calle Enmedio, 24). No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.—5.287-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la electrificación del Polígono «Lobete», sito en Logroño.*

*Presupuesto de contrata:* Asciende a 13.210.655 pesetas.

*Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Logroño, Pío XII, 2, 1.ª

*Fianza provisional:* 284.213 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 5, categoría C; grupo G, subgrupo 6, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

*Admisión de proposiciones:* En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público» del Polígono «Los Gladiolos» (reformado), sito en Santa Cruz de Tenerife.*

El presupuesto de contrata asciende a 11.693.939 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación de dicho Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, calle Marina, número 24.

*Fianza provisional:* 233.878 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría C; grupo I, Subgrupo 5, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, calle Marina, número 24. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del Polígono «Ardila», sito en San Fernando (Cádiz).*

El presupuesto de contrata asciende a 6.264.474 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cádiz, avenida de San Severiano, 6.

*Fianza provisional:* 125.289 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría b); grupo I, subgrupo 5, categoría b); grupo I, subgrupo 6, categoría b).

### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Cádiz. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la electrificación (segunda etapa) del Polígono «La Fuensanta», de Córdoba.**

El presupuesto de contrata asciende a 5.492.775 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Córdoba, calle Claudio Marcelo, número 21.

**Fianza provisional:** 109.855 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 5, categoría b); grupo I, subgrupo 6, categoría b).

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta del proyecto de reparación de daños de temporal en el camino provincial de Allendelhoyo a Quintanilla de Rucandío.**

**Objeto:** Proyecto de reparación de daños de temporal en el camino provincial de Allendelhoyo a Quintanilla de Rucandío.

**Tipo:** 758.709 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Garantías:** La provisional, 22.761 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Modelo de proposición:** «Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)»

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 21 de junio de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.618-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta del proyecto reformado de obras de impulsión y nueva estación del plan Asón de abastecimiento de aguas en Ampuero.**

**Objeto:** Proyecto reformado de obras de impulsión y nueva estación del plan Asón de abastecimiento de aguas en Ampuero.

**Tipo:** 6.245.924 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** La provisional, 128.689 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Modelo de proposición:** «Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)»

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termi-

ne el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 21 de junio de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.619-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un depósito de cabecera para el abastecimiento público en el lugar conocido por Las Moraditas.**

**Objeto del contrato:** Obras de un depósito de cabecera para el abastecimiento público en el lugar conocido por Las Moraditas.

**Duración del contrato:** Las obras habrán de realizarse por el adjudicatario en un plazo no superior a seis meses.

**Tipo de licitación:** Dos millones trescientas noventa y cuatro mil seiscientos treinta y siete (2.394.637) pesetas, a la baja.

**Pagos:** Mediante certificación de obra, existiendo crédito suficiente para su pago.

**Proyecto y pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles y horas de diez a doce.

**Garantía provisional:** 111.839 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se efectuará en la Secretaría de la Corporación, en sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de un depósito de cabecera en Las Moraditas, convocada por el Ayuntamiento de la villa de Adeje», y deberán estar redactadas de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente pliego y reintegradas con los timbres correspondientes del Estado y de la Corporación, de las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la última publicación que aparezca, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Los documentos que se acompañen a las proposiciones habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas hayan sido cotejadas con sus originales por funcionario competente.

Todas las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración jurada del licitador en la que éste haga constar, bajo su responsabilidad, no estar comprendido dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se determinan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación, cuando sea Licenciado en Derecho, y, en su defecto, por las personas que se señalan en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento nacional de identidad del licitador.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Recibo del alta del Impuesto Industrial.

Entregada y admitida la plica, no podrá ser retirada por el licitador, pero sí podrá éste presentar otras en el plazo existente para ello y con arreglo a las mismas condiciones, sin necesidad de incluir en ellas los documentos reseñados anteriormente, bastando en este caso con hacer referencia a que se encuentran en otra oferta.

**Celebración de la subasta:** El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de actos de la Corporación, y estará presidido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y del mismo dará fe el Secretario o persona que legalmente le sustituya.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado)

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., —nombre de la Empresa y poder que acredita la representación—), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que afectan a todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Adeje, 8 de junio de 1974.—El Secretario.—5.244-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Alberite (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de matadero municipal.

Cumplidos los requisitos legales y por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia la subasta de contratación de obras siguientes:

**Objeto de la subasta:** Construcción de matadero municipal en esta localidad de Alberite.

**Tipo de tasación:** 1.992.547 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir del acta replanteo.

**Pago de las obras:** Se efectuará contra certificación facultativa.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantías provisional y definitiva:** Provisional, 39.850 pesetas (2 por 100), y definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Presentación proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece de la mañana, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación, ante la Mesa de la subasta, presidida por el señor Alcalde o Concejal en que delegue.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con carnet de responsabilidad de Empresa, en nombre propio (o en representación de .....), provisto de documento nacional de identidad número ....., bien enterado del anuncio de subasta para contratación de las obras de matadero municipal de Alberite y de

las condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen, se comprometo a realizar la citada obra en la cantidad de ..... pesetas, con sujeción estricta al proyecto técnico y las condiciones arriba señaladas.

(Fecha y firma del proponente.)  
Alberite, 6 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.239-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de los arceles de la travesía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta según el detalle siguiente:

1. **Objeto:** La pavimentación de los arceles de la travesía de la carretera a Villanueva de la Torre y Alovera.

2. **Plazo de ejecución:** Tres meses a contar de los cinco días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3. **Tipo de licitación:** Cuatro millones, a la baja.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en 80.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. **Documentación:** El proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran en las oficinas municipales a disposición de los interesados.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de ocho a catorce, siempre que no se formule reclamación al pliego de condiciones durante el plazo de ocho días, también contado a partir de la publicación de este anuncio en dicho periódico oficial, o en otro caso el plazo de presentación contará desde la resolución de la reclamación interpuesta, que se anunciará oportunamente.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al término de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ... y de las demás condiciones de la subasta, se comprometo a la realización de las obras objeto de la misma, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Azuqueca de Henares, 11 de junio de 1974.—El Alcalde, Alfredo López Rodríguez.—8.953-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de la casa del Guarda forestal del monte Umbe.

**Objeto:** Contratación mediante subasta de las obras de reparación de la casa del Guarda forestal del monte Umbe.

**Tipo:** 1.472.026 pesetas.

**Garantías:** Provisional 29.441 pesetas. Definitiva 58.882 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Copios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro

de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcaldesa, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Crédito:** Consignación presupuestaria anual.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 3 de junio de 1974.—El Secretario general.—5.196-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cadaqués (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para la recogida de basuras.

Cumplimentado el trámite del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones que aprobó el Ayuntamiento para adquirir por concurso un vehículo para la recogida de basuras, por el presente se convoca el referido concurso público, consignándose:

1.º El vehículo que se desea comprar es un camión recolector compactador para el servicio municipal de recogida de basuras de domicilios particulares y su transporte a vertedero.

2.º El vehículo habrá de reunir las condiciones y características mínimas consignadas en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

3.º La entrega del vehículo por el adjudicatario deberá realizarse en el plazo máximo de dos meses desde la notificación de la adjudicación definitiva, con la documentación correspondiente y certificados de garantía tanto del autobastidor como de la carrocería.

4.º El tipo máximo para el concurso se cifra en setecientas noventa mil pesetas (790.000), incluidos el valor del autobastidor y el de la carrocería.

5.º **Fianza provisional:** Veintitres mil setecientas pesetas.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 del precio de adjudicación.

6.º El contrato será a riesgo y ventura del contratante.

7.º El importe de todos los gastos y exacciones que ocasione el concurso y el contrato que de él se derive serán de cuenta del adjudicatario.

8.º El bastanteo de poderes y documentación acreditativa de la personalidad de los concursantes (si no obran en nombre propio) lo efectuará uno de los Abogados en ejercicio de la capital de la provincia.

9.º Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría Municipal dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las diez a las catorce y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil.

10. Para cumplimiento del artículo 25, 4, del Reglamento mencionado, se hace constar que en el presupuesto municipal para 1974 existe crédito libre bastante pa-

ra atender al pago de la compra, y también que para la convocatoria de este concurso y contratación subsiguiente no precisa la Municipalidad de autorización necesaria superior.

11. En defecto de lo no previsto en el pliego de condiciones regirán la Ley de Régimen Local, el Reglamento de Contratación aludido y demás disposiciones aplicables.

12. Las ofertas han de reintegrarse con póliza del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 6 pesetas y sello de la Municipal de 25 pesetas y ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio legal en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., el ....., obrando en ..... (nombre propio o en representación de ....., según justifica la documentación adjunta), hago constar:

Que enterado del anuncio del Ayuntamiento de Cadaqués, de convocatoria de concurso para adquirir un vehículo para la recogida de basuras, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., página ... y cuyo pliego de condiciones que lo rige declaro conocer y aceptar en todas sus partes, ofrezco un camión recolector-compactador para el servicio municipal de recogida de basuras y transporte a vertedero, marca ....., tipo ....., de las características técnicas que se mencionan y explican en ....., que se acompaña, debidamente firmados por el suscrito, formando parte de la presente proposición, certificado de productor nacional para fabricar el referido tipo de carrocería, el documento nacional de identidad expresado (o fotocopias), documento justificativo de haberse constituido la fianza provisional de 23.700 pesetas, y declaración de que el concursante no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad incluidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cadaqués, fecha y firma.

Cadaqués, 24 de mayo de 1974.—El Alcalde, I. Escofet.—5.166-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de aceras, aparcamientos y jardinería en la prolongación de la calle de J. Payá.**

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Calasparra (Murcia) anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Construcción de aceras, aparcamientos y jardinería en la prolongación de la calle de J. Payá, con arreglo a las circunstancias detalladas en el pliego de condiciones.

**Tipo:** Setecientos treinta mil quinientas treinta y cuatro (730.534) pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a contar desde el día de la firma de la correspondiente escritura pública.

**Garantía provisional:** 21.916 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto, junto con los demás antecedentes de la subasta, en la Secretaría Municipal los días hábiles, de nueve a catorce horas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría General, dirigido al señor Alcalde, bajo la referencia: «Oferta para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de aceras, aparcamientos y jardinería en la prolongación de la calle de J. Payá», durante plazo de veinte días hábiles, a contar des-

de el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y horas comprendidas entre las nueve y las catorce, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones para regular la subasta de las obras de construcción de aceras, aparcamientos y jardinería en la prolongación de la calle de J. Payá, que acepta integralmente, y se compromete a respetar, ofrece ejecutar las mismas en el precio de ..... (en letra y cifras) pesetas. Declara no estar afectado por las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional. (Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

**Pagos al adjudicatario:** Se efectuarán mensualmente, mediante certificación suscrita por el Arquitecto Director de las obras.

Calasparra, 8 de junio de 1974.—El Alcalde, Higinio Marín Sánchez.—5.224-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle Angel Guimerá.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, este Ayuntamiento con arreglo al pliego de condiciones aprobado, el cual, junto con los demás documentos anexos, está de manifiesto en la Secretaría Municipal, anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Pavimentación y saneamiento de la calle Angel Guimerá.

**Tipo de licitación:** Dos millones ciento treinta mil doscientas cincuenta y tres (2.135.253) pesetas.

**Duración:** Dos meses.

**Garantía provisional:** El 1 por 100 de la licitación.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta de ....., se compromete a ....., con sujeción a las condiciones acordadas, y por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

Asimismo, bajo la responsabilidad subsiguiente, declara que al licitador no le comprende ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Y, para que así conste, firma la presente proposición en ..... (lugar, fecha en letra y firma).

**Presentación de pliegos:** Con las formalidades exigidas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta, en el Registro Municipal, durante las horas de oficina.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintidós días hábiles, a las doce horas, a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellar del Vallés, 7 de junio de 1974.  
El Alcalde.—8.966-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado y agua en la avenida de los Reyes Católicos.**

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia subasta, a la baja, para la ejecución de las obras de alcantarillado y agua en la avenida de los Reyes Católicos, en Cuenca. El tipo de licitación asciende a la cantidad de setecientos ochenta y ocho mil quinientas setenta y una (788.571) pesetas.

El expediente, con el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, se hallan de manifiesto en el Negociado sexto—Obras y Contratación—de la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se presentarán en dicho Negociado, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, y, acompañadas de toda la documentación reglamentaria, se presentarán en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta, a la baja, de las obras de alcantarillado y agua en la avenida de los Reyes Católicos», en Cuenca.

Los licitadores consignarán previamente en Arcas municipales, o en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional por importe de 15.772 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de subasta, que el adjudicatario elevará a definitiva por un importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las Salas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos por anuncios y reintegros del expediente serán de cuenta del adjudicatario, así como cualesquiera otros de tipo legal que le sean de aplicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio de subasta, a la baja, para las obras de alcantarillado y agua en la avenida de los Reyes Católicos, en Cuenca, se compromete, en nombre ....., a ejecutar las referidas obras, en la cantidad de ..... pesetas (en letra), con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados que figura en el expediente de su razón, y de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., acompañando al efecto toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 4 de junio de 1974.—El Alcalde Presidente.—5.222-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en la partida rural de Las Bayas.**

**Objeto:** Ejecución del proyecto de construcción de un Centro de Educación Ge-

neral Básica de ocho unidades en la partida rural de Las Bayas.

**Tipo de licitación:** 7.212.664,74 pesetas, a la baja.

**Forma de pago:** Por certificación acreditativa de la obra realizada durante el mes anterior, y aprobada por la Comisión Permanente.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de ejecución de las obras:** El contratista deberá realizar las obras en el plazo de doce meses, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

**Garantía provisional:** 144.253 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras del proyecto de construcción de un Centro de Educación General Básica en la partida rural de Las Bayas».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada); enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicar la subasta para ejecución de las obras del proyecto de construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en la partida rural de Las Bayas; habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a la realización de las obras citadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—5.187-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Consistorial y urbanización de sus accesos.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de mayo, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de la Casa Consistorial y urbanización de sus accesos.

2.º **Tipo de licitación:** Veintinueve millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientas treinta pesetas (29.734.430 pesetas).

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dieciocho meses (18 meses).

4.º **Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las ocho a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, trescientas ochenta y dos mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas (382.344 pesetas).

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesetas (764.687 pesetas).

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas de los días laborales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de construcción de la Casa Consistorial y urbanización accesos» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número .....,

expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de la Casa Consistorial y urbanización de sus accesos, convocado por el Ayuntamiento de Gandía en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Apertura de proposiciones:** a) Primer período, sobres subtítulados: «Referencias»: En la Casa Consistorial de Gandía, a las doce horas y treinta minutos del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtítulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Gandía, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Gandía, 19 de junio de 1974.—El Secretario, José A. Alcón Zaragoza.—Visto bueno: El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—5.620-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado público y señalización de la plaza del Duque de Carrero Blanco.**

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de alumbrado público y señalización de la plaza del Duque de Carrero Blanco.

a) **Tipo de licitación:** 890.878 pesetas.

b) **Garantía provisional:** 17.817 pesetas.

c) **Garantía definitiva:** 35.634 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Dos meses.

e) **Pagos:** Con cargo al presupuesto de Urbanismo del corriente ejercicio.

f) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Negociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) **Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) **Apertura de pliegos:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) **Autorización:** Pendiente de autorización por parte de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

j) *Modelo de proposición:* (Reintegrado con póliza de 3 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local).

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y demás condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de alumbrado público y señalización de la plaza del Duque de Carrero Blanco, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas. Asimismo, las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales. Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de diecisiete mil ochocientos diecisiete pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 18 de mayo de 1974.—El Alcalde.—5.201-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las vías públicas.*

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto y pliego de condiciones para las obras de pavimentación de las vías públicas, se convoca subasta pública para su ejecución con base a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* 24.275.715 pesetas, a la baja.

*Pliego de condiciones:* Podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante los veinte días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Fianza provisional:* 250.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 500.000 pesetas.

*Plazo para presentación de las plicas:* Expira a las trece horas del último día hábil inmediato al señalado para la apertura de plicas.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Plazo de ejecución:* Un año a partir de la fecha de replanteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en el de) ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones que se exigen para la ejecución mediante subasta de las obras de pavimentación de las vías públicas de Guardamar del Segura, se comprometo a realizarlas por la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Guardamar del Segura, 26 de mayo de 1974.—El Alcalde, Francisco García Viudes.—5.183-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de una central telefónica automática para el nuevo edificio de la Policía Municipal.*

En sesión del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 30 de mayo del actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones para contratar la adquisición e instalación de una central telefónica automática para el nuevo edificio de la Policía Municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación Municipal, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

#### Anuncio del concurso

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo del actual, y siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones antes reseñados, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* Tiene por objeto la adquisición e instalación de una central telefónica automática para el nuevo edificio de la Policía Municipal, aparato de operador, alimentador de energía e instalación de 45 extensiones para conectar con la Compañía Telefónica.

2. *Precio:* A señalar por los concursantes.

3. *Plazo:* Se ejecutará el contrato en el plazo de dos meses.

4. *Garantía provisional:* Para participar en el concurso: 30.000 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* Se deducirá del importe de la adjudicación definitiva.

6. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar ....., en el Negociado de Registro de este excelentísimo Ayuntamiento, todos los días hábiles de ocho a doce horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., actuando en nombre ....., enterado del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para ....., y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones: Declaración jurada, carta de pago de la fianza provisional, poder bastantado, en su caso, Memoria y referencias técnicas, calidades, etc.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente cumplidos veinte desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.243-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de nuevos vehículos para la Policía Municipal.*

En sesión del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 30 de mayo del actual fueron aprobados los pliegos de condiciones para contratar la adquisición de los nuevos vehículos (coches patrulla) para la Policía Municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación Municipal, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

#### Anuncio del concurso

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo del actual, y siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones antes reseñados, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* Tiene por objeto la adquisición de dos nuevos vehículos (coches patrulla) para la Policía Municipal, en las mismas condiciones y accesorios que los ya existentes.

2. *Precio:* A señalar por los concursantes.

3. *Plazo:* La entrega provisional se efectuará en el plazo de dos meses.

4. *Garantía provisional:* Para participar en el concurso 20.000 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* Se deducirá del importe de la adjudicación definitiva.

6. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles de ocho a doce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., actuando en nombre ....., enterado del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para ....., y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones: declaración jurada, carta de pago de la fianza provisional, poder bastantado en su caso, Memoria y referencias técnicas, calidades, etc.

(Fecha y firma del licitador.)

7. *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, cumplidos veinte desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.319-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana del término municipal.*

*Objeto:* Redacción del plan general de ordenación urbana del término municipal. *Tipo:* 2.000.000 de pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., enterado de las bases que han de regir el concurso para adjudicar la redacción del plan general del término municipal de Marín, solicita su admisión al concurso convocado y propone como precio (honorarios) la cantidad de ....., aceptando expresamente el pliego de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven. Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña los documentos exigidos por las bases.

(Lugar, fecha y firma.)

**Garantías:** La garantía provisional, pesetas 40.000.

**Expediente:** Inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, correspondiente al día 5 del actual. Puede examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Marín, 8 de junio de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—5.279-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de escollera para defensa del colector principal del paseo Marítimo».**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de «Construcción de Escollera para defensa del colector principal del paseo Marítimo».

**Tipo de licitación:** 2.647.418 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza provisional:** 52.948 pesetas.

**Fianza definitiva:** Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En la oficina citada, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas de este último día.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla para la ejecución de las obras de «Construcción de escollera para defensa del colector principal del paseo Marítimo», enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción es-

tricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 11 de junio de 1974.—El Secretario general, Alfredo Meca.—5.289-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de pasarela sobre el río Najerilla.**

Por este Ayuntamiento se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Construcción de pasarela sobre el río Najerilla.

**Presupuesto de contrata:** 2.635.511,80 pesetas, en el que por tanto se halla incluido el beneficio industrial y los honorarios de dirección, que serán de cuenta del adjudicatario; ofertas a la baja.

**Duración del contrato:** Ejecución de la obra, en seis meses, a partir de la iniciación de las mismas, y que tendrá lugar a los quince días de serle notificada la adjudicación definitiva.

**Antecedentes:** Proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes, podrán examinarse durante el plazo licitatorio en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

**Garantías:** Provisional, de 80.000 pesetas. Definitiva, del 6 por 100 del precio del remate.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre ..... (según poder bastantado que se acompaña, en su caso), ante el Ayuntamiento de Nájera expone:

Que bien enterado y conforme con el proyecto técnico, pliegos de condiciones facultativas, económicas y administrativas, anuncios de subasta y demás antecedentes relativos a la construcción de la pasarela sobre el río Najerilla, se compromete a su ejecución por el precio de ..... pesetas (cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas.

Se hará en modelo igual al de proposición, reintegrado con timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, y con los documentos acreditativos de:

1. Personalidad y representación.
2. Capacidad y compatibilidad para contratar.
3. Fianza.
4. Alta en la Licencia Fiscal.
5. Alta en el epígrafe 9.352 de la Licencia Fiscal.
6. Carnet de Empresa con responsabilidad.
7. Hallarse al corriente en Seguros Sociales y accidentes del trabajo.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del siguiente día hábil al en que expire el plazo licitatorio, en el salón de sesiones, por la Mesa de subasta, compuesta por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y por el señor Secretario o funcionario en quien delegue.

Todos los gastos de la subasta, anuncios, escritura, Derechos Reales, Tráfico de Empresas, etc., serán por cuenta del adjudicatario, y en lo no previsto en este anuncio regirá cuanto determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Nájera, 10 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.276-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de conducción de agua potable al barrio de María Auxiliadora (Horcas).**

Cumplidos los trámites reglamentarios y de conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de 14 de mayo de 1974, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** El objeto de este concurso es contratar la ejecución de las obras de conducción de agua potable al barrio de María Auxiliadora (Horcas), conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don José Ramón Navarro Vera, debidamente aprobado por este Ayuntamiento y por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

2. **Precio del contrato:** El tipo máximo de licitación se establece en la cantidad de dos millones quinientas diecisiete mil ciento diecisiete (2.517.117) pesetas.

3. **Plazos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de un mes.

4. **Pagos:** El pago de las obras se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificación expedida por el Técnico Director de las Obras, una vez aprobada por la Comisión Municipal Permanente. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto municipal extraordinario formulado a estos efectos.

5. **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas Municipales de Secretaría, a las horas hábiles de despacho al público.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso deberá depositarse en concepto de garantía provisional la cantidad de cincuenta mil trescientas cuarenta y dos (50.342) pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario del concurso deberá prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8. **Presentación de proposiciones:** Se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de presentación el último día, a las trece horas.

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 8 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11. **Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán presentarse de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....) solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Novelda para contratar la ejecución de las obras de conducción de agua potable al barrio de María Auxiliadora, y se compromete a realizar las mismas con sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones del concurso, por la cantidad total de ..... pesetas, (en letra y número).

A estos efectos acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones, aceptando plenamente los citados pliegos y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Novelda, 5 de junio de 1974.—El Alcalde, Joaquín Payá Ségura.—El Secretario, José Carlos Arteaga.—5.235-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ortigueira (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la plaza de San Antonio en el puerto de Espasante.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128 de fecha 4 del actual, se anuncia pública subasta para contratar las obras que se citan declaradas como de urgencia por la Corporación Municipal «Pavimentación de la plaza de San Antonio en el puerto de Espasante».

**Tipo de licitación:** 438.651 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 13.159 pesetas. La definitiva se determinará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de plicas:** Hasta el día 26 del actual en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

**Apertura de plicas:** Al siguiente día hábil de haber expirado el plazo de presentación en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las trece horas.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma.)

Ortigueira, 15 de junio de 1974.—El Alcalde, José María Barro Soto.—5.356-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del Palacio Municipal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento del Palacio Municipal.

El proyecto, presupuesto (que asciende a la suma de 1.785.542,23 pesetas) y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la Oficina Mayor de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

El concurso se efectuará en el salón de actos de esta Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan diez días, también hábiles (plazo reducido acogiéndose al artículo 19 del Reglamento de Contratación), a partir del siguiente en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, extendidas en papel con timbre del Estado de la clase sexta, sello municipal de seis pesetas, que se ajustará al modelo que se inserta al

final. Dichas proposiciones, bajo sobre cerrado, contendrán las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueden concurrir a la mejor realización del contrato, y su presentación deberá realizarse personalmente en la Oficina Mayor, durante los diez días hábiles y en las horas de diez a trece, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la apertura de los pliegos.

Una vez presentados los pliegos no podrán retirarse, pero podrán presentarse otros por el mismo licitador, dentro del plazo expresado, y el resguardo del depósito provisional será común a todos ellos.

A la plica referida deberán acompañarse los siguientes documentos:

1. Resguardo que acredite haber constituido, en concepto de garantía provisional, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales o en la Depositaria Municipal, la suma de cincuenta y tres mil quinientas sesenta y seis pesetas con veinticinco céntimos (53.566,25) equivalente al 3 por 100 del tipo del remate. El adjudicatario elevará la garantía provisional a definitiva, que consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

2. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad o documento sustitutivo.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales así como de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

5. Documentación personal del firmante de la proposición, y

6. En el caso de una Sociedad mercantil, deberá presentarse, además copia de la Escritura social y certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando concurrir a este concurso a la persona firmante de la proposición.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., y domiciliado en ....., calle ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., para la contratación por concurso de las obras de acondicionamiento del Palacio Municipal y del presupuesto y pliegos de condiciones, técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en este concurso, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los Seguros Sociales y la protección a la industria nacional, fijando para todos efectos como domicilio en Sagunto el de .....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, 11 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.247-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela.**

Debidamente autorizado este Ayuntamiento, se saca a subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno de

3.824 metros cuadrados, equivalentes a 101.213,63 palmos cuadrados, sita en la partida del «Río Cornet».

El tipo de licitación es de 2.530.340,75 pesetas, resultante de la aplicación de 25 pesetas el palmo cuadrado.

El pago se efectuará en el momento de la firma de la escritura pública.

La fianza provisional es del 2 por 100 del precio tipo de la parcela, y la definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos para la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán presentarse las proposiciones, reintegradas y con el resguardo de la fianza provisional, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El adjudicatario se obliga a utilizar el terreno adjudicado para la construcción de viviendas de protección oficial, subvencionadas o de renta limitada, y la construcción deberá iniciarse en el período de un año, a contar desde su adjudicación, no pudiéndose enajenar la finca hasta que esté edificada.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Sallent, se comprometo a adquirir el expresado terreno con sujeción a los pliegos de condiciones citados, por el precio de ..... pesetas (la cantidad en letras).

(Fecha y firma del proponente.)

Sallent, 7 de junio de 1974.—El Alcalde, Félix Palat Fla.—5.220-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tormón (Teruel) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de explanación, afirmado con doble tratamiento superficial asfáltico y construcción obras de fábrica del tramo final del camino forestal Gea-Tormón.**

1. **Objeto:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia pública subasta para contratación y ejecución de las obras de explanación, afirmado con doble tratamiento asfáltico superficial y construcción obras de fábrica del tramo final del camino forestal Gea-Tormón, en una longitud de 2.123,72 metros lineales.

2. **Tipo de licitación:** 3.807.714 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Diez meses repartidos en dos anualidades, cuyos plazos parciales estarán comprendidos entre mayo y septiembre de cada anualidad.

4. **Garantía provisional:** Se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación.

5. **Garantía definitiva:** En el 4 por 100 del importe de la adjudicación de la obra.

6. **Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, el proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás circunstancias.

7. **Proposiciones:** Se presentarán con arreglo al modelo adjunto, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, de nueve a trece horas.

8. **Apertura:** Las plicas se abrirán a las trece horas del día siguiente hábil

a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Secretaría Municipal.

9. Existe crédito en el presupuesto extraordinario 1/74, y se han obtenido las autorizaciones pertinentes.

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de explanación, afirmado con doble tratamiento asfáltico superficial y construcción obras de fábrica del tramo final del camino forestal Gea-Tormón en 2.123,72 metros lineales, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tormón, 22 de mayo de 1974.—El Alcalde, Timoteo Mora Serrano.—8.711-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del grupo escolar «El Buen Gobernador».**

**Objeto:** Adjudicación por medio de concurso-subasta de las obras de reforma del grupo escolar «El Buen Gobernador».

**Tipo:** Se fija en 9.779.592,83 pesetas.

**Garantías:** Provisional 2 por 100 del tipo, o sea, 195.592 pesetas. Definitiva 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Lugar, hora y plazo de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», cuyas condiciones más extensas se encuentran en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122 de fecha 23 de mayo de 1974.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

**Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio a efectos de notificaciones en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), según poder notarial que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número ..... de fecha ..... así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en este concurso-subasta convocado para la adjudicación de las obras de reforma del grupo escolar «El Buen Gobernador», ofrece llevar a cabo las mismas por el precio de ..... (letra y número) pesetas.

Torrejón de Ardoz, 4 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.200-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de grúa para el servicio de alumbrado.**

Aprobado el pliego de condiciones, se anuncia concurso para la siguiente adquisición:

**Objeto:** Grúa para acoplar a un camión «Pegaso» para el servicio de alumbrado, que deberá reunir las características señaladas en el pliego correspondiente.

**Precio:** Quinientas diez mil (510.000) pesetas, como máximo.

**Entrega:** Dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

**Fianzas:** Provisional, diez mil doscientas (10.200) pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Plazo de presentación:** Diez días hábiles, de nueve treinta hasta las trece treinta horas, a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Lugar de presentación:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento.

**Pliegos:** En sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición que presenta ..... para tomar parte en el concurso convocado para adquirir una grúa para acoplar en un camión marca «Pegaso», en el Registro General.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al de la extinción del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... 19...., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

I. Que solicita su admisión al concurso por el Ayuntamiento de Vigo en el «Boletín Oficial de .....» número ..... fecha ..... para contratar la adquisición de una grúa para acoplar en un camión marca «Pegaso».

II. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar establecidas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

III. Adjunta justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

IV. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

V. Propone como precio de la grúa el de ..... pesetas.

VI. Acepta plenamente los pliegos de condiciones que rigen este concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 12 de junio de 1974.—El Alcalde accidental, Tomás Massó Bolibar.—5.508-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de los proyectos de obras que a continuación se relacionan, a ejecutar con cargo a los fondos procedentes del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero.

— Urbanización de la calle de nueva apertura entre la plaza de Santo Domingo y paseo de Echegaray y Caballero.

— Pavimentación y abastecimiento de agua en la calle de Rusiñol.

— Pavimentación de la calle Coimbra y entronque con la calle de Miguel Servet.

— Pavimentación y abastecimiento de agua de las calles de Lastanosa y Don Pedro el Católico.

— Urbanización de la prolongación de la calle Albareda.

— Urbanización parcial de la calle de San Vicente Mártir y renovación de pavimento de la calle María Lostal.

**Tipo de licitación, en baja:** 12.598.862,56 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra.

**Garantía provisional:** 142.993 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas. Durante los ocho primeros días del plazo de veinte días indicado se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1974, referente a la subasta de las obras correspondientes a los proyectos a ejecutar con cargo a los fondos procedentes del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero, y teniendo capacidad legal para ser contratista se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuestos y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe y sirven de base a esta subasta, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de junio de 1974.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.621-A.

**Resolución del Organismo de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de material con destino al Hospital General de Asturias.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de esterilización y un aparato electrobisturí con destino al Hospital General de Asturias, cuyo suministro deberá efectuarse en el plazo de tres meses desde la firma del correspondiente contrato.

Las consignaciones máximas previstas para estas adquisiciones son las siguientes: equipo de esterilización, 1.500.000 pesetas; electrobisturí, 300.000 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

La presentación de proposiciones deberá hacerse en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o